

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS POR PARTE DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

La Secretaría de la Contraloría General (SECOGEY), con domicilio en la calle 20-A, número 284-B por 3-C de la Colonia Xcumpich, "Edificio Administrativo Siglo XXI", pisos 1 y 2, código postal 97204, Mérida, Yucatán, México; es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, y demás normativa que resulte aplicable.

¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

Para dar atención a las solicitudes de información que realiza la Auditoría Superior de la Federación en el ejercicio de las facultades constitucionales que legalmente tiene encomendadas.

Para llevar a cabo la finalidad anteriormente descrita, se solicitarán los siguientes datos personales:

- Registro Federal de Contribuyentes con Homoclave.
- Clave Única de Registro de Población.
- Credencial de elector.
- Constancia de mayoría y/o Nombramiento.
- Formato Único de Movimientos de Personal (altas y bajas).
- Domicilio particular, en su caso, el domicilio del lugar de trabajo.
- Números telefónicos actuales.
- Así como verificar e informar el período exacto del cargo (especificando el día, mes y año).

Fundamento legal para el tratamiento de sus datos personales

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos 16, párrafo segundo, 6 Apartado A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 23, 24 fracción VI, 68, 106, 110, 116 y 120 fracción V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 98 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán, artículo 527 fracciones V y XXXI del Reglamento del Código de la Administración Pública del Estado de Yucatán; y, de manera general, con fundamento en lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, y demás normativa que resulte aplicable.

Transferencia de datos personales

Se informa que, si se realizarán transferencias de los datos personales recabados, a efecto de dar atención a las solicitudes de información que realiza la Auditoría Superior de la Federación en el ejercicio de las facultades constitucionales legalmente encomendadas, salvo aquellas que resulte necesario para atender algún requerimiento por parte de alguna autoridad cuando medie una solicitud que se encuentre debidamente fundada y motivada, tal como dispone el artículo 22, fracciones II y III; 66, fracción I y 70 fracción II de la citada Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.



¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

De conformidad con el artículo 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los Capítulos I y II del Título Tercero de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO) al tratamiento de sus datos personales, a través de cualquiera de las siguientes modalidades:

- A través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/home>
- Presencial ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría General, ubicada en la calle 20-A, número 284-B por 3-C de la Colonia Xcumpich, "Edificio Administrativo Siglo XXI", pisos 1 y 2, código postal 97204, Mérida, Yucatán, México, mediante el Formato de Solicitud de Derechos ARCO.
- Vía telefónica, comunicándose al teléfono (999) 9303800, extensiones 13018 o 13056.
- Mediante escrito libre dirigido al correo electrónico: solicitudes.secogey@yucatan.gob.mx.

Domicilio de la Unidad de Transparencia

Si desea conocer mayor información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría General, con domicilio en la calle 20-A, número 284-B por 3-C de la Colonia Xcumpich, "Edificio Administrativo Siglo XXI", pisos 1 y 2, código postal 97204, Mérida, Yucatán, México; en horario de atención de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas.

Asimismo, podrá contactar a la Unidad de Transparencia por los siguientes medios:

Teléfono: (999) 9303800,
Extensiones: 13018 o 13056

Correo electrónico: solicitudes.secogey@yucatan.gob.mx

Modificaciones al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal <http://www.contraloria.yucatan.gob.mx/AvisoPrivacidad.php>, y en las oficinas de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría General, donde siempre se encontrará la última versión que rige el tratamiento de los datos personales proporcionados.

Fecha de actualización

10 de junio de 2025.

